

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COBRA FACIL FABRACILISA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016 ; a las 10H00, en las oficinas de la compañía se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la Compañía Cobra Fácil Fabracilisa S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc por la Junta General de Accionistas el señor Rodrigo Francisco Arrieta Córdova y como Secretaria Ad-Hoc la señorita Silvana Chimarro.

La Secretaria Ad-Hoc informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de accionistas de la Compañía, conforme constan en el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	PORCENTAJE
LUENGO GARCIA GERMAN ALVARO	99.000	99%
CERECEDA LUENGO VICTOR RENATO	1.000	1%
TOTAL	100.000	100%

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

El Presidente declara instalada la Junta y pone en consideración el orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2015.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2015.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, luego del cálculo de la reserva legal.

Los accionistas por unanimidad, aprueban el orden planteado por lo que proceden a tratar a continuación cada punto.

**1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**

Toma la palabra el señor Rodrigo Arrieta da lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

**2. CONOCER Y APROBAR NOMBRAMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO
DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**

Toma la palabra el señor Rodrigo Arrieta quien da a conocer el informe del comisario presentado por el señor Juan Carlos Caizatoa. La Junta procede a aprobarlo en forma unánime y sin observaciones.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los asistentes si tienen alguna inquietud sobre los estados financieros que han sido entregados con anticipación para su revisión a los señores accionistas y que por lo tanto ya han podido revisarlos detalladamente; con esta consideración, se pregunta a los miembros de la Junta sobre su conformidad con las cifras de los balances. Al no existir ninguna observación que se deba aclarar se solicita la aprobación de los mismos. Por unanimidad la Junta procede a la aprobación de los Estados Financieros 2015 sin observaciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, LUEGO DEL CÁLCULO DE LA RESERVA LEGAL

La Compañía COBRA FACIL FABRACILISA S.A en el ejercicio económico del año 2015 presenta una utilidad neta de \$ 120,573.71, la misma que Gerencia sugiere a la Junta que de haber disponibilidad se repartan los dividendos entre los accionistas, después de respectivo cálculo y registro de la reserva legal. Se acepta la moción propuesta por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída íntegramente a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones, como constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión a las 11h30.



Rodrigo Francisco Arrieta Córdova
Presidente Ad-hoc



Silvana Chimarro
Secretario Ad-hoc



German Alvaro Luengo Gutierrez
Accionista



Victor Renato Cereceda
Accionista